

Argumentación y razón en algunas de las cartas eruditas de Feijoo

MARTÍN MONDRAGÓN-ARRIAGA*

Para ningún Arte dieron los hombres, ni podrán dar jamás tantos preceptos, que el cúmulo de ellos sea comprensivo de cuanto bueno cabe en el Arte. La razón es manifiesta, porque son infinitas las combinaciones de casos, y circunstancias que piden, ya nuevos preceptos, ya distintas modificaciones, y limitaciones de los ya establecidos. Quien no alcanza esto, poco alcanza.

Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro

Resumen: La Ilustración fue un movimiento intelectual del siglo XVII entre cuyas características están las críticas a la escolástica y los abusos de la retórica tradicional. En este ensayo se examina la técnica argumentativa de Feijoo en sus textos de divulgación científica, en los cuales discutió enfáticamente la necesidad de reconocer el carácter creativo del lenguaje en la invención de nuevos vocablos —ya mediante préstamos lingüísticos, ya mediante la creación autóctona de neologismos—, que sumado a la claridad lógica, permite a los seres humanos nombrar y conocer el mundo.

Palabras clave: lógica; Iluminismo; préstamos léxicos; ensayo

Argumentation and reason in some of the Feijoo's erudite letters

Abstract: The Enlightenment was a 17th century intellectual movement. Among its features we find criticism of Scholastics and abuses of traditional rhetoric. This essay analyses Feijoo's argumentative technique in his scientific popularization writings in which he strongly discussed about the need of acknowledging the creative nature of language in the invention of new words —either through loanwords or through native creation of neologisms—, which added to logical clarity, allows human beings to name and to know the world.

* Universidad Autónoma del Estado de México, México

Correo-e: cletrasabines@yahoo.com.mx.

Recibido: 2 de diciembre de 2013

Aprobado: 15 de enero de 2014

Key words: logic; Enlightenment; loanwords; essay

Corría la época de los cuestionamientos, las preguntas retóricas estaban acabadas, las ideas nuevas fluían como lava y cada planteamiento era mortal para los puristas y anacrónicos. El cambio de posibilidades estaba en pleno martirio argumentativo y las oraciones (subordinantes) ayudaban a la construcción del nuevo discurso.

Ahora se creía en la razón, la crítica, el espíritu examinador como sustento de la experiencia para hacer crecer el espíritu ilustrado. Aparecen científicos y filósofos como Newton, Locke, Smith y Hobbes. En Francia nace una generación de intelectuales: Voltaire, Rousseau y Montesquieu; Diderot escribe la primera enciclopedia y comienza la Revolución Francesa.

En España, a principios del siglo XVIII, la sucesión al trono está en disputa. Los candidatos: Felipe de Anjou y el archiduque de Austria, Carlos de Habsburgo. Tras la dura guerra de sucesión gana el primero y llega al trono con el nombre de Felipe V. Como buen monárquico absolutista es de mano dura y, sin embargo, gracias a él llegan a España las ideas renovadoras de los ingleses y franceses, y el pensamiento de la Ilustración hace mella en las ideas de la madre patria. No obstante, el clero, la nobleza y los propios españoles siguen siendo el impedimento para la reforma de su nación.

Afirma Juan Manuel Campos Benítez:

la polémica de Feijoo puede entenderse como una reacción de la lógica *utens* ante los excesos de la lógica *docens*, así como en nuestros días la 'lógica informal' y el 'pensamiento crítico' –por mencionar sólo dos movimientos– son una reacción al formalismo de la lógica, sobre todo en el terreno educativo (2006: s/n).

Es decir, entre la lógica de la ciencia y la lógica como arte de razonar bien, Feijoo fue uno de los puntales en esta afirmación:

He visto (*¿y quién no los habrá visto?*) muchos Escolásticos, que tenían en la uña todas las reglas de las Súmulas, y apenas razonaban justamente en materia alguna; al contrario experimenté muchos sujetos, que razonaban admirablemente, sin noticia alguna de los preceptos de la Lógica. Estos, sin haber oído jamás hablar de *apelaciones, suposiciones, ampliaciones, restricciones, conversiones, equipolencias, modalidades, &c.* guiados de la luz nativa de su entendimiento, prueban lo que proponen, sin incurrir en alguno de los vicios, que van a pre-caver aquellas reglas (1745, t. II, carta 6: 15).

No hay que olvidar que en el siglo XVIII se crearon instituciones culturales muy importantes: la Biblioteca Nacional y la Real Academia Española; además se publica el *Diccionario de la Lengua Castellana*, las *Reglas de ortografía en la lengua castellana* y la *Gramática* de Nebrija, amén de la aparición de las publicaciones periódicas y científicas, aunque algunas clandestinas.

En este contexto, se inscriben las *Cartas eruditas, y curiosas* de Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, quien, junto a Jovellanos y Cadalso, disertó en ese género tan complicado que recibió el nombre de 'ensayo'.

Monje benedictino, Feijoo nació en Orense el 8 de octubre de 1676 y murió en Oviedo el 26 de septiembre de 1764. Estudió teología en Salamanca y es considerado parte de la primera Ilustración española. Ensayista y polígrafo. No fue sino hasta después de 1725 que comenzó a publicar sus discursos u opúsculos polémicos. Autor de *Teatro crítico universal* (publicado entre 1726 y 1739), de las *Cartas eruditas, y curiosas* (1742-1760) y de un copioso epistolario (inédito en su mayoría). Murió de una posible apoplejía a la no despreciable edad de 88 años.

Crítico mordaz, con la avidez del espíritu científico que caracterizó al siglo XVIII, Feijoo se enfrascó en discusiones muy enconadas, y en *Teatro crítico universal* se atrevió a decir:

cuanto dijere en los Discursos que se siguen, no quiero que tenga otra fuerza, o carácter, que el de humilde representación hecha a todos los Sabios de las Religiones, y Universidades de nuestra España. No se me considere como un atrevido Ciudadano de la República Literaria, que satisfecho de las propias fuerzas, y usando de ellas, quiere formar su gobierno; sino como un individuo celoso, que ante los legítimos Ministros de la Enseñanza Pública, comparece a proponer lo que le parece más conveniente, con el ánimo de rendirse en todo y por todo a su autoridad, y juicio. No hay duda en que el particular, que violentamente pretende alterar la forma establecida de gobierno, incurre la infamia de sedicioso. Pero asimismo, el Magistrado que cierra los oídos a cualquiera que con el respeto debido quiere representarle algunos inconvenientes, que tiene la forma establecida, merece la nota de tirano. Mayormente, cuando el que hace la representación no aspira a la abrogación de leyes, sí sólo a la reforma de algunos abusos, que no autoriza ley alguna, y sólo tienen a su favor la tolerancia. Aun si viese yo, que mi dictamen en esta parte era singular, no me atreviera a proferirle en público; antes me conformaría con el universal de los demás Maestros, y Doctores de España, así como en la práctica de la enseñanza los he seguido todo el tiempo que me ejercité en las tareas de la Escuela, por evitar algunos inconvenientes, que hallaba en particularizarme. Pero en varias conversaciones, en que he tocado este punto, he visto, que no pocos seguían mi opinión, o por hacerles fuerza mis razones, o por tenerlas previstas de ante mano. Así con la bien fundada esperanza de hallar muchos, que leyendo este Escrito, apoyen mi dictamen, propondré en él las alteraciones, que juzgo convenientes en el ministerio de la Enseñanza Pública. Y porque la materia es dilatada, la dividiré en varios Discursos (1736, t. VII, disc. 11).

Discurrir era la veta donde el benedictino se miraba

con mejor holgura, donde sus disertaciones no sólo enseñaban las tendencias del espíritu, sino también mostraban las nuevas formas discursivas y las estructuras lógicas del ensayo. Valga un ejemplo para iniciar el recorrido de dichas formas que hicieran del padre Feijoo uno de los mejores prosistas del siglo XVIII:

¿Es visible el aire? Respondo que sí, y se sigue de lo que acabamos de decir. *El cuerpo opaco, así como es terminativo de la luz, lo es también de la vista: luego siendo el aire algo opaco, es preciso que sea a proporción terminativo de la vista, que es lo mismo que visible.*

¿Mas esto no es evidentemente contra la experiencia? ¿Quién hasta ahora vio el aire? Respondo, que todos los que tienen, o tuvieron vista. No es lo mismo ver un objeto, que percibir que se ve. Generalmente siempre que un objeto hace impresión levísima en el sentido externo, no resulta en el entendimiento, imaginación, o sentido común la percepción de esa impresión. Esto no es privativo de la vista. En el tacto se ve claro esto. Llegando a tocar con la punta del dedo el agua, cuanto está en el mismo grado de calor que la mano, si es a obscuras, o no se ve el contacto, se ignorará que le hay. Así a mí me sucedió muchas veces, tomando agua bendita, tener ya parte del dedo dentro de ella sin conocerlo, hasta que yendo a ver si había agua en la Pila, lo advertía (1742, t. I, carta 1: 21, 22) [el subrayado es mío].

Si atendemos a la estructura del discurso, comprenderemos lo siguiente: si A, entonces B, y la extensión es C, más oraciones determinativas y explicativas, entonces surge D; es decir, la estructura del discurso obedece a la construcción de una oración principal (“El cuerpo opaco es terminativo de la luz”), seguida de subordinadas comparativas y descriptivas (“el aire es opaco e igual a la luz que entre por la vista y tangible”). Es decir: El cuerpo opaco (A), así como es terminativo de la luz (B), lo es también de la vista

(C): luego siendo el aire algo opaco (AB), es preciso que sea a proporción terminativo de la vista (C), que es lo mismo que visible (D).

En otras palabras, la lógica de Feijoo permite construir el discurso de manera lógica y explicativa, cuyo mecanismo de argumentación será la estructura A-B-C + D, premisa concluyente que no admitirá refutación alguna. Cabe señalar que el texto no está exento de elementos teológicos y filosóficos que incitan al lector a la reflexión y el cuestionamiento. “No es lo mismo ver un objeto, que percibir que se ve”, dice el texto, donde las posibilidades de interpretación estética van más allá del entendimiento inmediato: mirar y percibir son actos de diferente naturaleza; pero, a la vez, mirar y percibir denotan el mismo mecanismo de refracción, inclinación o recepción de la luz por los conos y bastones.

Resumiendo, en uno se recibe y se conocen las cosas con la ayuda de la imaginación (percibir), y en el otro se dirige, se juzga (mirar) el comportamiento de un objeto, se lo razona. El padre Feijoo está haciendo trabajo filológico y denominando palabras y actos.

Sin duda, Feijoo leyó con atingencia a Gracián y a Descartes. De ellos aprendió la brevedad y la ironía, cómo fluir y construir discursos semánticamente llenos (Gracián), la meticulosidad en los argumentos (Descartes), y de ambos, la precisión de las ideas. Baste leer las *Cartas eruditas* para comprender tal afirmación.

Sin embargo, lo que interesa es el sentido y el valor semánticos de algunos de los textos de Feijoo. Y más allá, cómo el monje pudo confirmar su erudición al aseverar: “Yo convendría muy bien con los que se atan servilmente a las reglas, como no pretendiesen sujetar a todos los demás al mismo yugo” (1742, t. 1, carta 33: 3).

Las reglas no están hechas para la lengua —parece que se escucha decir a Montenegro—, menos para los hablantes: la obligación de los estudiosos de la lengua es consignar cada palabra, frase, oración, volteretas en la sintaxis, el porqué de la inclusión de ‘voces peregrinas’, de palabras extranjeras que

avivan las posibilidades polisémicas de un vocablo. Los puristas de la lengua son meros aparadores y, sin embargo, éstos representan los más, por lo menos en el siglo XVIII.

Pensar, que ya la lengua Castellana, u otra alguna del mundo, tiene toda la extensión posible, o necesaria, sólo cabe en quien ignora, que es inmensa la amplitud de las ideas, para cuya expresión se requieren distintas voces (Feijoo, 1742, t. 1, carta 33: 4).

La inclusión de voces peregrinas permite a nuestro idioma refrescar el ánimo de quien escucha, de quien lee, de quien escribe. El registro de las voces se lo debe la lengua a los diccionarios, pero ni siquiera éstos pueden jactarse de que una lengua tenga consignadas todas sus voces en un millar de páginas.

En la carta 33, titulada “Defiende el autor el uso que hace de algunas voces, o peregrinas, o nuevas en el idioma castellano”, Feijoo, de manera lúcida y clara para la época, defiende el uso de voces tomadas de otras lenguas.

Los que a todas las peregrinas niegan la entrada en nuestra locución, llaman a esta austeridad, *Pureza de la lengua Castellana*. Es trampa vulgarísima nombrar las cosas como lo ha menester el capricho, el error, o la pasión. ¿*Pureza*? Antes se deberá llamar *Pobreza*, desnudez, miseria, sequedad. He visto Autores Franceses de muy buen juicio, que con irrisión llaman *Puristas* a los que son rígidos en esta materia: Especie de Secta en línea de estilo, como hay la de *Puritanos* en punto de Religión (1742, t. 1, carta 33: 5).

Pero al margen de tal afirmación, lo que importa es la justificación que Feijoo hace de la inclusión de estas voces en el idioma castellano. No niega el valor de los diccionarios, pero le da más importancia al empleo y la búsqueda de una palabra que, semánticamente, precise el concepto y defina el vocablo

para su uso y evolución lingüística.

aunque tengo por obras importantísimas los Dictionarios, el fin, que tal vez se proponen sus Autores de fijar el lenguaje, ni le juzgo útil, ni asequible. No útil, porque es cerrar la puerta a muchas voces, cuyo uso nos puede convenir: no asequible, porque apenas hay Escritor de pluma algo suelta, que se proponga contenerla dentro de los términos del Dicionario (Feijoo, 1742, t. 1, carta 33: 13).

Y en líneas siguientes establece el mecanismo de inclusión de las voces peregrinas en nuestra lengua castellana:

Diranme acaso, y aun pienso que lo dicen, que en otro tiempo era lícito uno, u otro recurso a los idiomas extraños, porque no tenía entonces el Español toda la extensión necesaria: pero hoy es superfluo, porque ya tenemos voces para todo. ¿Qué puedo yo decir a esto, sino que alabo la satisfacción? En una clase sola de objetos les mostraré, que nos faltan muchísimas voces. ¿Qué será en el complejo de todas? Digo en una clase sola de objetos; esto es, de los que pertenecen al Predicamento de *Acción*. Son innumerables las Acciones para que no tenemos voces, ni nos ha socorrido con ellas el nuevo Dicionario. Pondré uno, u otro ejemplo. No tenemos voces para la *acción de cortar*, para la de *arrojar*, para la de *mezclar*, para la de *desmenuzar*, para la de *excretar*, para la de *ondear el agua*, u otro licor, para la de *excavar*, para la de *arrancar*, &c.

¿Por qué no podré, valiéndome del idioma Latino, para significar estas Acciones, usar de las voces, *amputación*, *proyección*, *conmistiión*, *conminución*, *excreción*, *undulación*, *excavación*, *avulsión*? (1742, t. 1, carta 33: 11).

Tratando de recuperar tal mecanismo y atendiendo a la lógica de los discursos de Feijoo, se establece



Retrato de Benito Jerónimo Feijoo (1781). Grabado: Juan Bernabé Palomino.

la siguiente secuencia para la adquisición de voces en nuestra lengua (y en cualquiera): primero se encuentra la acción, esto es, el hablante identifica una forma de hacer las cosas, de relacionarse con la naturaleza o con los otros y después busca denominarla; cuando encuentra la palabra —ya que la invente, ya que la tome prestada—, la usa y la explica; una vez del uso del vulgo, la palabra es registrada en el diccionario (acción que puede tardar más de cincuenta años).

Me detengo en la invención de las palabras. El beneditino afirma que no todos pueden inventar palabras, que ello obedece —quizá uno de los errores formativos de Feijoo— a los designios divinos, y por más que se tenga genio, si no se le ha otorgado ese don, difícilmente podrá legarle a nuestra (cualquier) lengua una voz que determine la acción de un objeto.

Pero es a la verdad para muy pocos el inventar voces, o connaturalizar las Extranjeras. Generalmente la elección de aquéllas, que colocadas en el periodo, tienen, o más hermosura, o más energía, *pide numen especial*, el cual no se adquiere con preceptos, o reglas. Es dote puramente natural; y el que no la tuviere, nunca

será, ni gran Orador, ni gran Poeta (1742, t. 1, carta 33: 16) [las cursivas son mías].

“Numen especial”, dice Montenegro; el viandante que no sepa observar —regresamos a la lógica natural— no podrá encontrar palabras que identifiquen objetos y cosas —lógica formal— y, por lo tanto, el don será de unos cuantos.

Feijoo, en el siglo XVIII, afirma que no hay palabras buenas ni malas, feas o bonitas, sino lugares exactos para utilizarlas; también clasifica las voces en humildes, torpes y obscenas, y le da el justo lugar a la prosa artística o poética. Valga otro par de citas:

No sólo dirige el numen, o genio particular para la introducción de voces nuevas, o inusitadas, unas también para usar oportunamente de todas las vulgarizadas. Ciertos rígidos Aristarcos, generalísimamente quieren excluir del estilo serio todas aquellas locuciones, o voces, que, o por haberlas introducido la gente baja, o porque sólo entre ella tiene frecuente uso, han contraído cierta especie de humildad, o sordidez plebeya (1742, t. 1, carta 33: 17).

Y más adelante: “Quintiliano, voto supremo en la materia, enseña, que no hay voz alguna, por humilde que sea, a quien no se pueda hacer lugar en la oración, exceptuando únicamente las torpes, u obscenas” (1742, t. 1, carta 33: 18).

La valentía de Feijoo estriba en la alta erudición que alcanzó durante más de treinta años. Se enfrascó en disputas académicas y pudo confirmar que la lengua y la crítica van de la mano. Insistía en que el crítico y el inventor de palabras le debían a la naturaleza tal capacidad. No tuvo empacho en admitir que el dominio de la lengua era sólo para unos cuantos. No bastaban altas escuelas ni largas horas de meditación o arrobo, cada individuo tiene sus dones, y el que maneja la lengua, la entiende y puede modificarla, sabe que la inclusión de voces peregrinas es necesaria para la evolución de todas las lenguas.

No pende del estudio, o meditación, sí sólo de una especie de numen particular, o llámese imaginación feliz, en orden a esta materia. El que la tiene, aun sin usar de reflexión, sin discurrir, sin pensar en ello, encuentra muchas veces las voces más oportunas para explicarse con viveza, o valentía; ya sean nobles, ya humildes, ya paisanas, ya extranjeras, ya recibidas en el uso, ya formadas de nuevo. El que carece de ella, no salga del camino trillado, y mucho menos se meta en dar reglas en materia de estilo. Pero en esto sucede lo que en todas las demás cosas. Condena los primores, quien no sólo no es capaz de ejecutarlos, mas ni aun de percibirlos; que también el discernirlos pide talento, y no muy limitado (1742, t. 1, carta 33: 20).

Ya en la carta 18, intitulada “De la crítica”, dice:

Lo que se llama Crítica no es Arte, sino Naturaleza. Un buen entendimiento, justo, cabal, claro, y perspicaz es quien constituye un buen Crítico. El sujeto dotado de él, como por otra parte esté bien enterado de los materiales de que consta el asunto, sobre que se ha de hacer crisis, sin estudio de algún Arte particular, que le dirija a la crisis, la hará excelentemente; esto es, hará *juicio recto* de lo que se debe afirmar, negar, o dudar en aquella materia; y el que carezca de esta buena disposición intelectual, por más que estudie en la *Crítica*, sólo por accidente podrá acertar (1745, t. II, carta 18: 2).

El lector podrá percatarse del paralelismo que hay en los párrafos, el cual obedece al análisis de la lógica argumental que Feijoo manejaba a la perfección. Regresemos a una de las citas: “No pende del estudio, o meditación, sí sólo de una especie de numen particular”: si A, entonces B, por lo tanto C: “o llámese imaginación feliz, en orden a esta materia”. Dicho de otra manera: quien tiene genio puede denominar, nombrar y, por lo tanto, inventar voces que designen

la nueva acción por cubrir. Otro ejemplo: El que la tiene (la imaginación, el ingenio: A), aun sin usar de reflexión (observación del fenómeno), sin discurrir, sin pensar en ello encuentra muchas veces las voces más oportunas para explicarse con viveza o valentía (B); ya sean nobles, ya humildes, ya paisanas, ya extranjeras, ya recibidas en el uso, ya formadas de nuevo (neologismo) (C). Y así, sucesivamente.

La crítica y la invención van de la mano; el placer por el texto estético permite no sólo la reflexión de Feijoo, sino también la posibilidad del lenguaje para recuperar —mediante la lógica argumentativa— el pensamiento de la Ilustración y, por tanto, la manera como el espíritu científico del siglo XVIII mira el devenir del quehacer literario y humano.

El benedictino no sólo consideraba necesarios los diccionarios, no sólo daba importancia a la crítica como numen, a la creatividad humana; también el lenguaje —en especial la lengua castellana— se vertía en las necesidades del hablante, aunque las palabras fueran humildes, plebeyas, cultas, torpes u obscenas, porque: “Ni es menester, para justificar la introducción de una voz nueva, la falta absoluta de otra, que signifique lo mismo; basta que la nueva tenga, o más propiedad, o más hermosura, o más energía” (1742, t. 1, carta 33: 15).

CODA ARGUMENTATIVA

En sus *Tratados de lógica (Órganon)*, Aristóteles dice:

Otras cosas pueden estar en un sujeto, y no decirse, sin embargo, de ningún sujeto. Digo que una cosa está en un sujeto, cuando, sin ser parte de este sujeto en que se halla, no puede, sin embargo, existir independientemente de él. Tomemos como ejemplo la gramática: la gramática está ciertamente en un sujeto, que es la inteligencia del hombre, y sin embargo, no puede decirse de un sujeto cualquiera. De igual modo la blancura está ciertamente en un

sujeto, que es el cuerpo en que se da, puesto que todo color está en un cuerpo; y, sin embargo puede decirse esta palabra de cualquiera sujeto. Ciertas cosas pueden a la vez decirse de un sujeto y estar en un sujeto: la ciencia, por ejemplo, está en un sujeto, que es la inteligencia humana, y al mismo tiempo se dice de un sujeto que puede ser la gramática. En fin, otras cosas no pueden, ni darse en un sujeto, ni decirse de un sujeto; por ejemplo, un hombre, un caballo, son cosas que no están en ningún sujeto, ni se dicen de ningún sujeto. En general, los individuos y todo lo que es numéricamente uno no pueden decirse de ningún sujeto. Pero nada obsta a que estén a veces en un sujeto: por ejemplo, la gramática es una de estas cosas que están en un sujeto, y sin embargo no se la dice de ningún sujeto (2008: 30).

Por un lado, las ideas, cosas, seres deben ser nombrados para tener existencia material en la realidad psíquica (mental y en relación con el entorno); y, por el otro, los hombres necesitan palabras para construir relaciones y jerarquías. El proceso mental obedece a una lógica de la realidad y, por lo tanto, a una explicación racional.

En otro orden de ideas, cuando Feijoo utiliza la lógica como arte de razonar, estructura sus argumentos para conformar una nueva posibilidad de argumentación discursiva. No sólo se trata de mostrar y demostrar —a la manera de Aristóteles— el origen de las relaciones entre el hombre y la realidad, sino también de construir los razonamientos necesarios entramados en paradigmas que parten de una relación sintagmática. Es decir, usar aquellas voces peregrinas —como lo afirmó Feijoo— necesarias para ayudar a la lengua a su devenir y evolución.

No se trata únicamente de inventar o de adoptar ciertos vocablos, la problemática de la evolución de nuestra lengua estriba en las muchas voces puristas que no están de acuerdo con la inclusión de novísimos actos y actividades que representan mejor los

objetos y las acciones.

Feijoo, como buen ilustrador, pretendía demostrar que la ciencia podía explicar los fenómenos naturales, y la ciencia del lenguaje, los sociales, en especial, el uso de la lengua de manera cotidiana y por escrito.

La escritura, para el beneditino, resultaba un ejercicio intelectual y muy lógico. De tal forma que los argumentos obedecían a la naturaleza racional —aquella posibilidad de explicar las ideas para demostrar un nimio aspecto de las relaciones humanas y su evolución y lugar en la sociedad— y entrar mundos escritos como la ficción narrativa, la poesía y, en especial, el ensayo: divertimento de la razón y de la cantidad de palabras que un individuo puede adquirir a lo largo de la existencia y que le sirve de panoplia en el acto lógico de la danza de las ideas. Lo que obligaba a ratificar la urgencia de la ciencia lingüística en la lengua española.

El orensano sabía que nuestra lengua debía evolucionar, sobre todo en los terrenos literarios. Se percató de que la narrativa era una vil copia de las novelas francesas (véase Alatorre, 2005) y de que, si no se repensaba la manera de argumentar las ideas, la literatura en español podría caer en un bache ideológico e inventivo. Lo dice en sus cartas y en el epígrafe con que inicio este escrito, o cuando afirma: “porque no tenía entonces el Español toda la extensión necesaria: pero hoy es superfluo, porque ya tenemos voces para todo. ¿Qué puedo yo decir a esto, sino que alabo la satisfacción? En una clase sola de objetos les mostraré, que nos faltan muchísimas voces” (1742, t. 1, carta 33: 11).

Una premonición, no. Feijoo supo leer su época y trasladó sus ideas y sus formas argumentales en la lógica como arte de la razón. Si las ideas son el producto de la relación entre el hombre, las cosas y la naturaleza, la imaginación será el pontífice para encontrar otras lógicas argumentativas, y la razón —como la ciencia— devendrá en nuevas explicaciones; la lengua habrá saltado hacia la evolución de la ficción narrativa, del lenguaje poético y de la argumentación en el discurso ensayístico.

REFERENCIAS

- Alatorre, Antonio (2005), *Los 1001 años de la lengua española*, México, FCE/CM.
- Aristóteles (2008), *Tratados de Lógica (el Organón)*, Francisco Larroyo (introd. y notas), México, Porrúa, col. Sepan cuántos..., núm. 124.
- Campos Benítez, Juan Manuel (2006), “La crítica de Benito Jerónimo Feijoo a la lógica”, *Revista de Filosofía*, vol. 24, núm. 53, agosto, Maracaibo, disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-11712006000200003&script=sci_arttext, consultado el 7 de octubre de 2009.
- Feijoo y Montenegro, Benito Jerónimo (1742-1760), *Cartas eruditas, y curiosas* [edición digital], 5 t., Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, en *Biblioteca Feijoniana del Proyecto Filosofía en español*, disponible en: <http://www.filosofia.org/bjf/bjfc000.htm>, consultado el 7 de octubre de 2009.
- Feijoo y Montenegro, Benito Jerónimo (1726-1739), *Teatro crítico universal* [edición digital], 8 t., Madrid, Impresor de Cámara, en *Biblioteca Feijoniana del Proyecto Filosofía en español*, disponible en: <http://www.filosofia.org/bjf/bjft000.htm>, consultado el 7 de octubre de 2009.

MARTÍN MONDRAGÓN ARRIAGA. Integrante fundador de la revista *Cambio de Piel*. Ha publicado la *Carta literaria de la tribu TunAstral No. 17, Es preciso Mirar* (poesía), autor de los guiones para ópera *Odissea del tiempo* (presentado en la sala Felipe Villanueva de Toluca en 1995), *La cucarachita Mandinga* y *el Ratón Pérez* y *El silencio de los tambores*. Ha colaborado con reseñas, ensayos y poemas para las revistas *La Troje*, *Cambio de Piel*, *Coatepec*, *Pasto Verde*, *Verde(s) Cierito*, *Castálida*, *Tlamatini* y *Siembra*, entre otras. Aparece antologado en el libro *No hay límite: tunAstral 1964-1995* (Cuadernos de Malinalco No. 28). También ha publicado los libros *Ensoñador de palabras* (Col. Breviarios de CTE., 2002), *El flujo de la mariposa* (Col TunAstralia No. 4, Toluca, 2005) y los ensayos de plástica *Roja gota de las aves* y *Mirada de niño: juego procaz de artista plástico*. Su libro más reciente es *Imágenes lejanas* (2007). Su obra, *El coraje de los años: seis poemas para coro y orquesta* fue presentada en 2010 en la Sociedad de Autores y Compositores de México y en la sala Manuel M. Ponce del Palacio